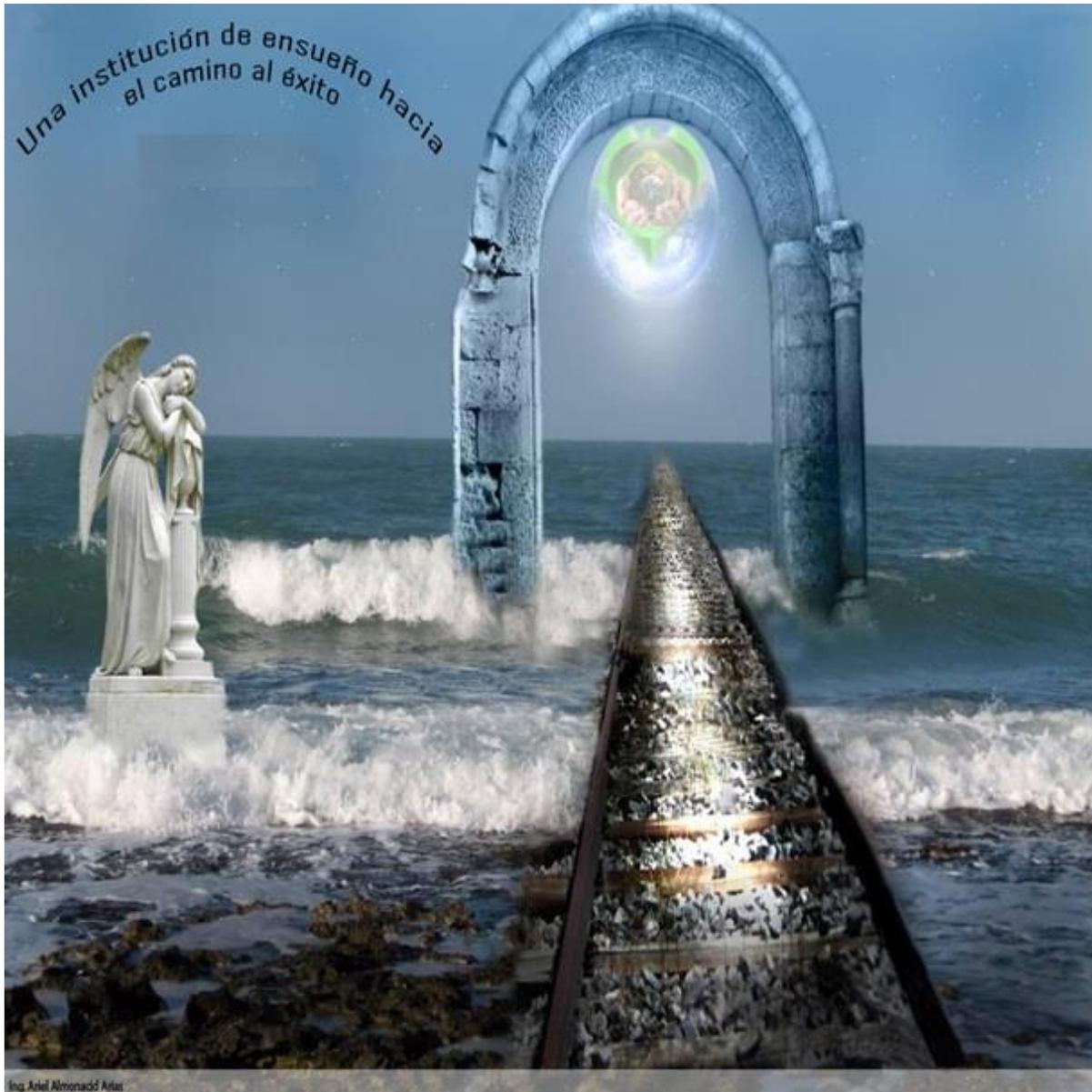




PROYECTO DE GESTIÓN

CompeTIC Multidisciplinar IETCI



ARIEL ALMONACID ARIAS



CONTENIDO

	Pág.
PLANIFICACIÓN DE INTEGRACIÓN	4
ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO.....	4
PLANIFICACIÓN DEL ALCANCE.....	20
OBJETIVOS DEL PROYECTO:.....	20
REQUISITOS DEL PROYECTO	20
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	21
CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.....	22
LÍMITES DEL PROYECTO.....	23
REQUISITOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES	25
EDT (Estructura De Desglose De Trabajo)	27
PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO.....	28
SECUENCIA Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES	28
Diagrama de GANG	32
PLANIFICACIÓN DE COSTOS	33
CONCLUSIONES PRESUPUESTALES.....	36
PLANIFICACIÓN DE RIESGOS	38
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	38
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS	38
RESPUESTA A LOS RIESGOS	40
MONITOREO Y CONTROL DE RIESGOS	43
PLANIFICACIÓN DE CALIDAD	44
PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD	44
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	46
PLANIFICACIÓN DE RECURSO HUMANO	48
PLANIFICACIÓN DE COMUNICACIONES	50
GALERÍA.....	52



PLANIFICACIÓN DE INTEGRACIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

INFORMACION GENERAL



Nombre del Proyecto: CompeTIC Multidisciplinar IETCI
Patrocinador: Gloria CaperaDucuara, Rectora IET Ciudad de Ibagué
Fecha de Presentación: 01 de febrero de 2014, actualmente en curso

NECESIDADES DEL PROYECTO

Observadas las condiciones sociales y culturales dadas en la comunidad de la IET Ciudad de Ibagué, comuna 13, zona sur, Ibagué-Tolima, la cual se caracteriza por pertenecer a los estratos 1 y 2, con personal desplazado, madres cabeza de familia entre otras condiciones, se aprecia y se concluye bajo los resultados de encuestas y demás instrumentos de diagnóstico que el nivel cognitivo en relación con el manejo de TIC es de bajo perfil, sobre todo en el adulto mayor, entonces bajo este resultado se requiere alfabetizar a esta comunidad de manera lúdica, motivacional y asertiva para la construcción cultural del reconocimiento tecnológico.

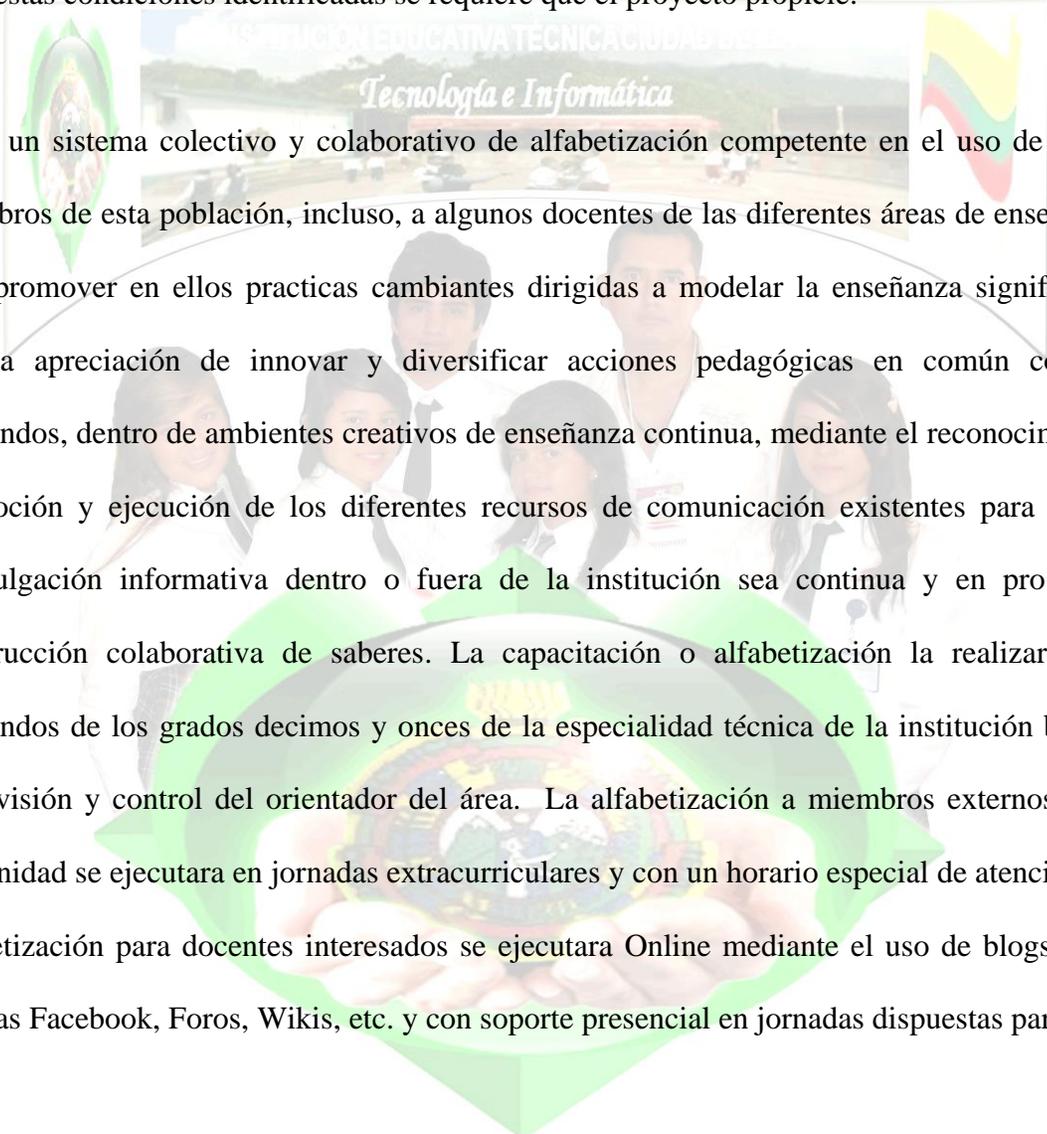
También es indispensable motivar e involucrar a algunos docentes para que en el desarrollo de sus contenidos de enseñanza académica y procedimental no promuevan acciones tradicionales de formación.



REQUISITOS DEL PRODUCTO

Funcionales:

Bajo estas condiciones identificadas se requiere que el proyecto propicie:



Crear un sistema colectivo y colaborativo de alfabetización competente en el uso de TIC a miembros de esta población, incluso, a algunos docentes de las diferentes áreas de enseñanza, para promover en ellos practicas cambiantes dirigidas a modelar la enseñanza significativa con la apreciación de innovar y diversificar acciones pedagógicas en común con los educandos, dentro de ambientes creativos de enseñanza continua, mediante el reconocimiento, promoción y ejecución de los diferentes recursos de comunicación existentes para que la promulgación informativa dentro o fuera de la institución sea continua y en pro de la construcción colaborativa de saberes. La capacitación o alfabetización la realizaran los educandos de los grados decimos y onces de la especialidad técnica de la institución bajo la supervisión y control del orientador del área. La alfabetización a miembros externos de la comunidad se ejecutara en jornadas extracurriculares y con un horario especial de atención. La alfabetización para docentes interesados se ejecutara Online mediante el uso de blogs, chat, cuentas Facebook, Foros, Wikis, etc. y con soporte presencial en jornadas dispuestas para ello.

Y como aporte social, asistir técnicamente a la comunidad mediante la oferta de mantenimiento de computadores y redes de datos a aquellos que en su domicilio tengan los medios tecnológicos. Esta asistencia técnica se ejecutara en jornadas extracurriculares y con un horario especial de atención.



Técnicos:

- Salas técnicas a disposición de los interesados, con software adecuado de manejo así como conexión a internet “en el momento con acceso conmutado pero con proyección de que sea dedicado”.

- Sitios web para divulgación y promoción de contenidos (Blog académico).

- Herramientas básicas de diagnóstico y reparación de ordenadores “crimpadoras, kit de atornilladores, multímetros digitales, alcohol isopropilico, sustancias anticorrosivas, manillas antiestáticas, sopladoras, software, etc.”.

FINALIDAD DEL PROYECTO

- Motivar y propiciar prácticas pedagógicas desde todas las áreas del saber con inclusión de TIC en la construcción colaborativa, continua y significativa de saberes; alternativa tendiente a promover un modelo pedagógico socio-constructivista y erradicando completamente prácticas tradicionales de formación.
- Fortalecer las competencias tecnológicas a nivel cognitivo y procedimental de los miembros externos de la comunidad educativa “niños, niñas y adultos” promoviendo cultura de cambio mediante la inclusión de TIC.



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Son muchas las habilidades y competencia que adquieren los educandos, resultado de todo un proceso evolutivo de enseñanza-aprendizaje en la institución educativa, estos talentos no pueden ser desconocidos, sino aprovechados de manera integral en donde se beneficiaran todos los miembros de la institución.

La institución oferta a sus estudiantes el énfasis Técnico Instalador de Redes Eléctricas y de Cómputo, proceso desarrollado por los estudiantes de la media, en donde serán los estudiantes de once los que liderarán las siguientes acciones:

Alfabetización docente: los roles serán invertidos, ya que los estudiantes de presente son prácticamente nativos digitales, serán los que asumirán grupos no mayores de 3 docentes a los cuales les darán las orientaciones necesarios para manipular las herramientas básicas de la Web 2.0 que de manera significativa mejoraran a futuro sus prácticas formativa dentro y fuera del aula.

Alfabetización comunitaria: el estudiante de nuestra institución, educa a sus padres, abuelos, hermanos, sobrinos, tíos, vecinos, en el manejo básico del internet y sus bondades.

Asistencia técnica gratuita: el estudiante de nuestra institución, asesora y presta servicio técnico de ordenadores a miembros de la comunidad mediante horarios establecidos y en algunas ocasiones a domicilio (cuando el cliente es conocido, vecino o familiar del educando)



Ejecutadas las acciones expuestas en el proyecto, permitirán un impacto positivo reflejado en el mejoramiento futuro de las competencias de los educandos desde todas las áreas del saber, cuando estos enfrenten procesos innovadores de aprendizaje con el uso de TIC conforme a las nuevas prácticas de sus docentes, ya que es sumamente importante que sean precisamente los docentes los que interactúen conjuntamente con las TIC, dejando atrás acciones y procesos tradicionales que de alguna manera limitan el crecimiento evolutivo de la educación.

Otro impacto será una comunidad agradecida desde el beneficio económico de contar con asistencia técnica gratuita y el beneficio cognitivo de aprender nuevos ambientes del conocimiento.

Y finalmente, una escuela tendiente y comprometida en cumplir las políticas que debe tener una sociedad, conforme a la identidad cultural, al servicio comunitario y a la adaptación y asimilación de nuevos saberes.

DIRECTOR DEL PROYECTO

Bajo las condiciones de que el director debe ser el gestor directo que debe estar implicado en todos los procesos de dirección y control de actividades operacionales se define que este sujeto será: Ariel Almonacid Arias, docente de la institución en el área de Tecnología e Informática, especialista en pedagogía y especialista de administración de la informática educativa.



Responsabilidades:

- Elaborar y proponer el plan del proyecto “actividades tendientes al cumplimiento de las metas trazadas”.

- Hacer seguimiento y control constante a las actividades y los resultados parciales de las mismas.

- Presentar informes periódicos de los avances y demás situaciones que se relacionen.

- Si es necesario, replantear o actualizar los indicadores del proyecto cuando la situación operacional lo demande.

- Tomar decisiones sobre aspectos que tengan impacto en el alcance, costo o plazo establecido.

- Lograr la calidad, integralidad y un impacto exitoso de los entregables finales generados en el proyecto.

Atributos:

- Autoridad sobre la toma de decisiones tendientes al cumplimiento de metas y objetivos contemplados.



- Facultad para resolver problemas o conflictos que atenten contra la buena ejecución del proyecto.

INFLUENCIA DE LOS INTERESADOS

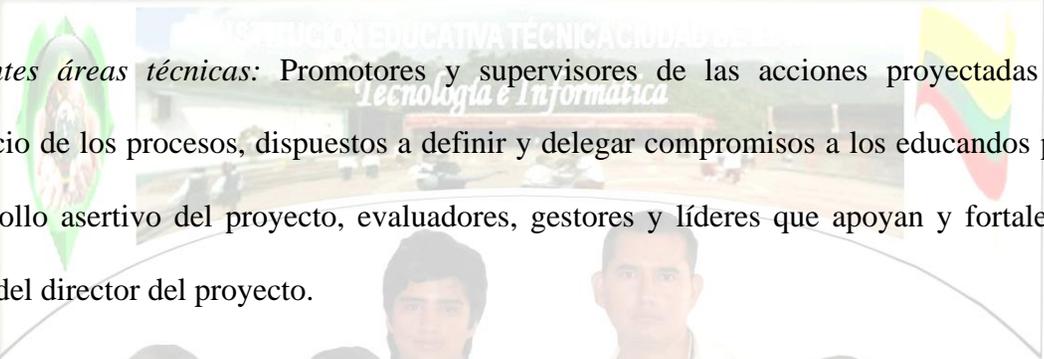
IET Ciudad de Ibagué: Órgano institucional encabezado por la rectora Gloria Capera Ducuara, que patee las herramientas tecnológicas y de talento humano para el inicio, proceso, seguimiento y concreción del proyecto de gestión académico “CompeTIC Multidisciplinar IETCI”; en búsqueda del mejoramiento de condiciones actitudinales, aptitudinales y procedimentales, inmersas en la formación de saberes y talentos en educandos, así como ser órgano mediático en la formación cognitiva de miembros externos a la comunidad, en pro de desarrollar en ellos competencias tecnológicas- básicas para ser adaptadas en sus menesteres cotidianos.

Docentes: Importante que los docentes que ya incorporan significativamente el uso de TIC en sus labores académicas continúen con esa iniciativa y mejoren día a día; mientras que los docentes que aun por desconocimiento, miedo o simplemente actitud de rechazo a los medios TIC, proyectan y promueven un desempeño inadecuado y obsoleto, para lo cual es importante que reconozcan el uso de estas herramientas como estrategia productiva y constructiva de competencias cognitivas y cognoscitivas en los educandos, dando un sentido de pertenencia y agrado por los aprendizajes.

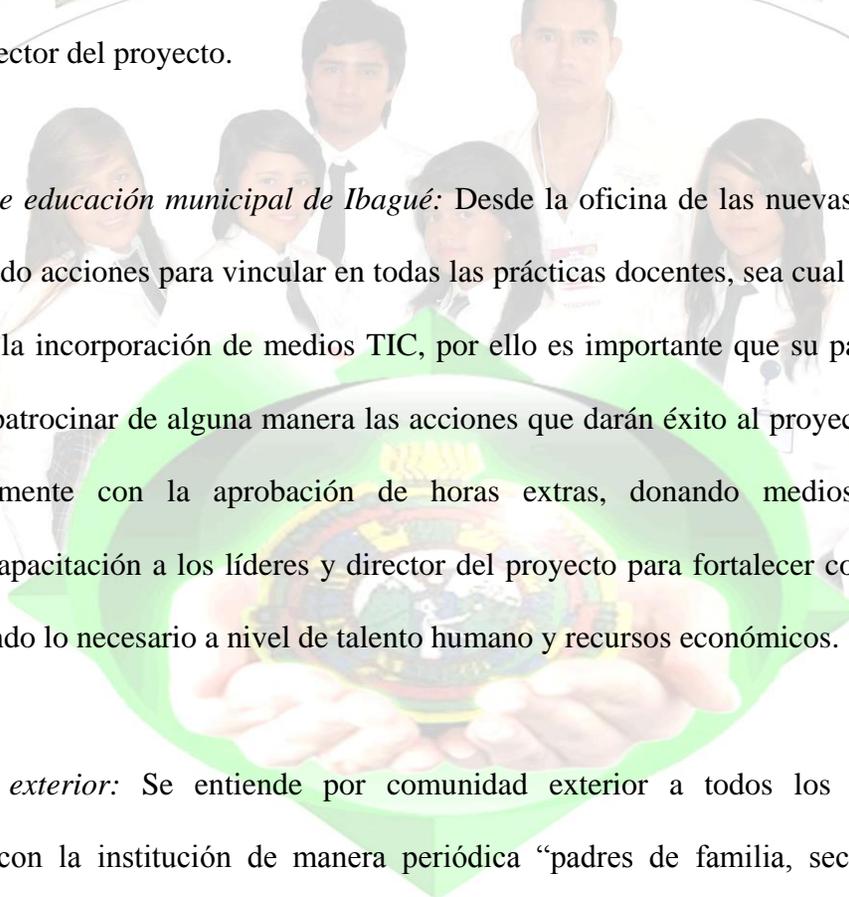
Educandos: Atendiendo al hecho de que los jóvenes de nuestra era son nativos digitales en el uso de herramientas TIC, su influencia en el proyecto es la más importante, ya que son ellos



los que dirigirán las acciones propuestas tendientes a tecnificar prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula y encabezar la alfabetización cognitiva en uso básico de medios tecnológicos a miembros de la comunidad, competencias que los educandos de la media de la institución han alcanzado en el ejercicio académico de aprendizaje que dirigen las áreas técnicas.



Docentes áreas técnicas: Promotores y supervisores de las acciones proyectadas en el ejercicio de los procesos, dispuestos a definir y delegar compromisos a los educandos para el desarrollo asertivo del proyecto, evaluadores, gestores y líderes que apoyan y fortalecen la labor del director del proyecto.



Secretaría de educación municipal de Ibagué: Desde la oficina de las nuevas tecnologías se han gestionado acciones para vincular en todas las prácticas docentes, sea cual sea su perfil de orientación, la incorporación de medios TIC, por ello es importante que su participación sea tendiente a patrocinar de alguna manera las acciones que darán éxito al proyecto, debe influir significativamente con la aprobación de horas extras, donando medios tecnológicos, generando capacitación a los líderes y director del proyecto para fortalecer competencias, en fin, asegurando lo necesario a nivel de talento humano y recursos económicos.

Comunidad exterior: Se entiende por comunidad exterior a todos los miembros que interactúan con la institución de manera periódica “padres de familia, sector productivo, familias, amigos, etc.”, influyen notablemente en el ejercicio del proyecto ya que son los directamente beneficiados de los servicios expuestos en el proyecto, una comunidad



ambiciosa de conocimiento e interesada en mejorar día a día, es el pilar de una cultura transversal moderadora de cambios positivos en pro de fortalecer su calidad de vida.

ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y SU PARTICIPACIÓN

IET Ciudad de Ibagué: provee recursos tecnológicos, recursos humanos e infraestructura para la ejecución de las acciones expuestas en cada etapa del proyecto.

Secretaría de educación municipal: Entidad gubernamental que dispondrá al director del proyecto y a sus colaboradores los medios y recursos necesarios para la consecución de las acciones, estos serán:

- Aprobación de horas extras para docentes que harán acompañamiento en acciones de mantenimiento y asistencia técnica de ordenadores y redes, así como la dirección de los procesos de alfabetización a docentes y miembros de la comunidad a cargo de los educandos de la media técnica.
- Suministro de herramientas tecnológicas para facilitar y posibilitar las asistencias técnicas de manera adecuada.
- Proveer a la institución un servicio dedicado de internet con un ISP “proveedor de servicios de internet”, siempre y cuando la zona lo posibilite, de lo contrario servicio de



acceso conmutado pero con buena señal de navegación “mínimo 8 Mbits”, si es imposible esta capacidad de navegabilidad, proveer varios puntos de acceso.

- Dotar de computadores de última generación a la institución.

- Posibilitar espacios cronológicos para la ejecución de capacitación en TIC a docentes que lo requieran.

- Financiar el proyecto para que se extienda a las demás instituciones del municipio, atendiendo al hecho de remunerar a los educandos participantes, como incentivo y motivación a que un buen trabajo conlleva a un buen reconocimiento económico.

- Involucrar al director del proyecto y líderes de apoyo, en capacitaciones especializadas en el manejo de TIC.

ASUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Cada asistencia en mantenimiento por parte de los educandos tendrá como soporte fichas técnicas, detallando las acciones preventivas o correctivas ejecutadas.

Cada educando presentara evidencia virtual de las acciones realizadas en un blog personalizado, ilustrando videos, fotos, animaciones e informes concernientes, que estarán a disposición de los interesados conforme al plan del proyecto.



Cada docente participante como asesorado en el proyecto tendrá como mínimo un blog académico con inclusión de guías en diferentes herramientas las cuales podrán ser en Word, PowerPoint, Youblisher, Cuadernia, EasyLearning, planner, prezi, etc. Así como evaluaciones en Daypo o de uso local como Pocket Test Ip; clases a modo de tutorial montado en YouTube y agregado al blog, etc; enlaces a diferentes sitios de propósito académico “Wikipedia”. Adicionalmente cuenta en Skipe, YouTube, SlideShare, Twiter.

El ejercicio del proyecto debe ser reconocido y referenciado en las diferentes gestiones expuestas en la guía 34 del MEN “gestión directiva, académica, administrativa, de la comunidad, etc.”.

RESTRICCIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Los sitios web “blogs de uso académico” solo deberán ser elaborados por los docentes asesorados, producto del esfuerzo y el aprendizaje significativo, supervisados y dirigidos por los educandos.

Los recursos tales como ordenadores y demás serán provistos por la institución, en ningún momento serán los educandos los que se vean obligados a proveerlos, estos asumirán únicamente los demandado por la institución “herramienta básica atendiendo a las norma de seguridad industrial, overol de trabajo”.



Los contenidos adjuntos a cada blog de trabajo académico que sea elaborado por los docentes asesorados deberán ser de su propia autoría y elaboración, en caso de hacer uso de actividades o sitios de otras fuentes, se debe referenciar en el reconocimiento de los derechos de autor.

Los productos web, resultado de las asesorías a docentes debe ser constantemente retroalimentado para no perder el propósito de inclusión continua de TIC en los ambientes de aprendizaje.

Las atenciones a la comunidad para el soporte lógico y físico de ordenadores se llevara a cabo en las instalaciones de la institución, única y exclusivamente en los horarios dispuestos para ello y con supervisión del docente encargado de las prácticas productivas.

Los educandos de la institución solo llevaran a cabo acciones de diagnóstico y mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de ordenadores conforme al nivel de competencias adquirido desde su formación técnica en la institución, en caso de que el componente hardware requiera cambio o reparación electrónica especial, se le darán las indicaciones al cliente para que este asuma los costos.

Ni la institución, ni los docentes y ni los educandos deben hacer cobro alguno por cualquiera de sus servicios ofertados a la comunidad, ya que este proceso es condición y cumplimiento de la etapa productiva que le dará posibilidad al estudiante de ser graduado como Técnico Instalador de Redes Eléctricas y de Computo y ante todo que le propósito del proyecto es mas de compromiso social que económico.



Es obligación del cliente interesado en los servicios, transportar sus equipos a la institución en los horarios definidos y recogerlos cuando se halla dado por terminado el proceso.

Para la alfabetización o asistencia técnica a miembros externos de la comunidad, abran horarios de atención en los que se dispondrán las salas técnicas para su propósito, y solo se posibilitaran asistencias personalizadas en la residencia del interesado cuando el educando de fe de conocer a la persona, evitando así posibles riesgos para nuestros jóvenes.

En el proceso inicial de revisión de equipos, es exigencia que el educando diligencie la ficha técnica de recepción de equipos, detallándole al cliente el estado del mismo y las características de sus componentes hardware, dicha ficha debe ser firmada por el cliente para evitar que luego este genere reclamos conforme a lo no real; así mismo se debe diligenciar en la misma ficha la entrega del ordenador al cliente, en donde este dará aceptación y visto favorable al proceso.

El apoyo constante de la institución y las entidades gubernamentales es esencial para la consecución del proyecto, de lo contrario se dará por terminado el proceso.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Los procesos de formación por competencias son relacionados con la equivocada idea de que se prepara una sociedad productiva en pro de ser simplemente asalariados, afirmación que va en contra de la realidad ya que no solo se busca la competitividad productiva sino la competitividad emocional, ética y social; aun así, en los espacios de aprendizaje significativo



que se le dan a los educandos se promueve el proyecto de vida y la idea de negocio como estamento inicial al progreso social, competencias manejadas y expresadas en una propuesta empresarial desde el área de emprendimiento; esta iniciativa conlleva a que los educandos adapten sus habilidades y destrezas en el énfasis técnico y consoliden con ello su propia empresa innovadora y diversificadora y garantía del excelente servicio que prestaran en un futuro, se debe a la ejecución del proyecto, ya que este beneficia a toda una comunidad, desde el padre de familia, el docente, el estudiante, los directivos, etc.

Educando: En el proceso de llevar a la práctica constantemente sus acciones formativas, enriquecerá notablemente sus competencias para construir su propia idea de negocio productiva en virtud de la experiencia y la sabiduría, además con un trabajo efectivo y de calidad se promoverán ellos mismos como seres competentes abriendo puertas para futuras acciones laborales ya con reposición de dinero por el servicio.

Docente: Para un docente no hay mejor negocio que lograr enriquecer el aprendizaje significativo de sus educandos, beneficio indiscutible que lograra cuando lleve un proceso de cambio y adapte en sus acciones formativas de aula la inclusión de TIC, competencias adquiridas gracias a la alfabetización dada por sus propios educandos.

Institución y entes gubernamentales: El mejor negocio que puede tener el estado colombiano desde sus instituciones, es el de construir una sociedad competente, innovadora, inquieta por el aprendizaje, emprendedora, etc. Características que indiscutiblemente se lograrán si



tecnificamos las prácticas pedagógicas y administrativas de las instituciones públicas y que su beneficio sea aprovechamiento por toda la comunidad.

Comunidad “Familiares y amigos de los educandos”: Asistencia técnica y capacitación en TIC gratuita, sobre decir en donde está el negocio; una comunidad ambiciosa de conocimiento en el manejo básico de TIC que aun sin poseer los recursos es inquieta e interesada, tendrá la posibilidad de aprender con los instrumentos de la institución bajo las indicaciones de sus propios jóvenes incluso sus propios hijos. Así mismo, aquellos que tienen los recursos tecnológicos, necesitan muchas veces someterlos a mantenimiento y a nivel comercial esto demandaría dinero, para lo cual el beneficio expuesto en el proyecto de asistencia técnica gratuita es un súper negocio para ellos.

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Costos del proyecto:

Recurso Humano: Delegar un docente con perfil de ingeniero de sistemas a la planta de docentes de la institución o promover la aprobación de horas extras a los que ya se encuentran en la institución, estas horas deberán ser conforme a las necesidades del proyecto:

Mínimo 6 horas extras semanales por cada curso de la técnica, actualmente 2 cursos de decimo y 2 de once.

Herramientas de trabajo (atornilladores, alcohol isopropilico, multímetros digitales, test digitales para cables de red, líquidos anticorrosivos, etc.): \$10.000.000



Servicio de conectividad dedicada: Para el proyecto se considera pertinente contratar como mínimo un servicio de 5 MB.

Cotización actual Claro:

BW	BW Up/Down	MRC	INSTALACION
			OBRA CIVIL
2 MB		\$ 900.000	\$ 1.332.000
3 MB		\$ 1.190.000	\$ 1.332.000
5 MB		\$ 1.590.000	\$ 1.332.000
7MB	SIMETRICO	\$ 2.150.000	\$ 1.332.000
8 MB		\$ 2.350.000	\$ 1.332.000
10 MB		\$ 2.900.000	\$ 1.332.000
12 MB		\$ 3.450.000	\$ 1.332.000

Licencias de software requerido en los procesos: sin definir.

Costos varios (desplazamientos, publicidad, etc.): \$350.000 x año.



PLANIFICACIÓN DEL ALCANCE

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- Fortalecer la calidad de enseñanza y aprendizaje colaborativo de manera significativa.
- Integrar e involucrar a toda la comunidad educativa en los desarrollos formativos con el uso de las TIC.
- Promover y ejecutar jornadas de motivación y capacitación en el uso de TIC, a docentes de la institución.
- Aprovechar los talentos y competencias de los educandos para favorecer de manera significativa a todos los miembros de la comunidad educativa, con la oferta de servicios gratuitos en alfabetización TIC y soporte técnico.

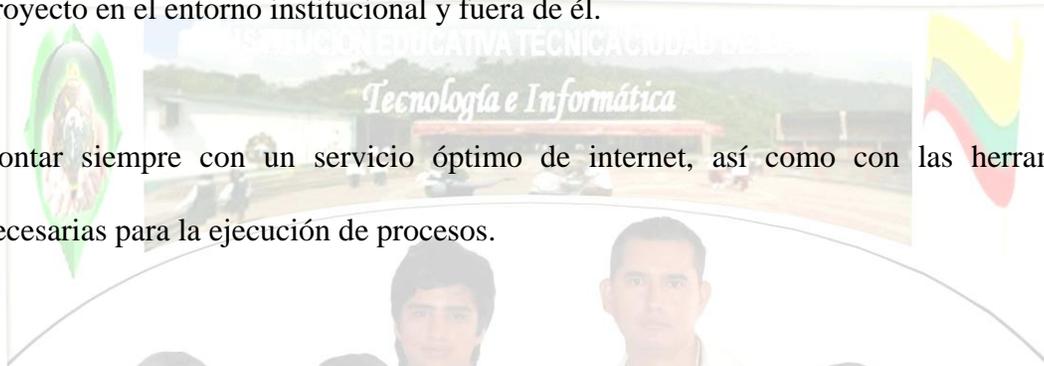
REQUISITOS DEL PROYECTO

- Participación constante de todos los autores involucrados, especialmente directivos, docentes, educandos y padres de familia.
- Hacer seguimiento constante de las actividades para erradicar posibles falencias procesuales o gestionales.



- Dinamizar e innovar las acciones de alfabetización, conforme a la actualización constante en el uso de TIC.
- Evaluar periódicamente el impacto social y académico, resultado de la ejecución del proyecto en el entorno institucional y fuera de él.

- Contar siempre con un servicio óptimo de internet, así como con las herramientas necesarias para la ejecución de procesos.

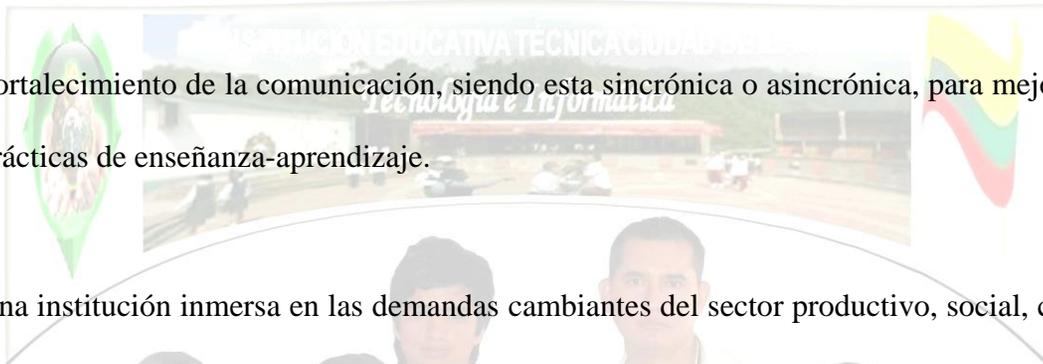


CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- Calidad productiva y cognitiva en el desarrollo de alfabetización y soporte técnico.
- Docentes con hábitos innovadores y transversales, modelando acciones formativas de enseñanza-aprendizaje con la inclusión de TIC dentro y fuera del aula.
- Un adulto mayor o miembro externo de la institución, con habilidades y destrezas adquiridas desde los talleres de alfabetización TIC a la comunidad.
- Atención cordial y formal a los clientes comunitarios.
- Impacto social y cultural en pro de beneficiar a una comunidad de bajos recursos.



- Mantenimientos y capacitaciones gratuitas a miembros de la comunidad.
- Sentido y significancia en los aprendizajes de los educandos por innovación e inclusión de TIC en las prácticas de sus docentes.



- Fortalecimiento de la comunicación, siendo esta sincrónica o asincrónica, para mejorar las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Una institución inmersa en las demandas cambiantes del sector productivo, social, cultural y económico; en adaptación al imparable fenómeno tecnológico.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

- Impacto positivo y favorable en pro de la calidad y la formación integral.
- Todos los miembros de la comunidad son autores activos del proceso de enseñanza aprendizaje:
- El docente deja su rol de asesor para volverse asesorado.
- Familiares de los educandos, formados en competencias básicas en TIC.



- Una institución transversal y transformista en prácticas mediáticas por TIC.
- Servicio social comunitario y gratuito desde el punto de vista tecnológico “brigadas de diagnóstico y reparación de equipos de cómputo”.

- Y el más importante, promover que en los ambientes de aprendizaje-enseñanza, existan beneficios integrales y colectivos que favorezcan a toda la comunidad educativa.

LIMITES DEL PROYECTO

- Las asistencias técnicas serán única y exclusivamente en los horarios establecidos para ello, de 10 horas semanales.
- Las asesorías seguimiento de procesos a docentes se realizaran en los espacios que la institución demande en su cronograma de actividades lectivas durante el año, especialmente en las semanas institucionales.
- Será responsabilidad del docente asesorado, responder por sus compromisos académicos, los estudiantes solo serán sus formadores del manejo TIC en el aula.
- Las actividades pactadas en el cronograma se ejecutaran siempre y cuando se cuente con el apoyo institucional y los recursos necesarios (económicos y de talento humano).



- Cada educando llevara fuera de la institución, su asesoramiento en alfabetización TIC y asistencia técnica, siempre y cuando sean personas que lo requieran y que sean vecinos conocidos de sus lugares de residencia, por motivos de seguridad.
- La mayor parte del proyecto tendrá objeto de desarrollo en las instalaciones de la institución.
- Las asistencias técnicas serán ejecutadas por los educandos bajo la supervisión del docente encargado, pero estas se limitaran única y exclusivamente a las posibilidades cognitivas y tecnológicas con las que cuenta el educando y la institución, de lo contrario se le sugerirá al cliente otra instancia más especializada de atención técnica.
- La institución no tiene ninguna obligación de reponer piezas que los ordenadores presenten ya con defecto, para ello se hace indispensable el diligenciamiento oportuno de las fichas técnicas.
- La institución no está obligada a atender necesidades de mantenimiento y de capacitación a personas despectivas o displicentes. Ante todo la cordialidad.
- Las asesorías, asistencias técnicas y demás servicios no demandan ningún pago a los estudiantes, docentes, directivos o demás miembros de la institución, solo si estos son de manera voluntaria como reconocimiento a los educandos para solventar gastos varios como transportes, refrigerios, etc.



REQUISITOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES

Los docentes construirán Blogs académicos en ejercicio de proveer material de estudio como:

- Documentos de texto .docx, PDF, .xlsx, .pptx.

- Presentaciones hechas en Prezi y adjuntas al blog por código embebido.

- Presentaciones hechas en Cuadernia y adjuntas al blog por código embebido.

- Presentaciones hechas en Youblisher y adjuntas al blog por código embebido.

- Videos editados en Snagit, Videopad y a largo plazo en Adobe Premiere, MovieMaker, montados en Youtube y adjuntos al blog por código embebido.

- Formularios hechos en Google Docs y adjuntas al blog por código embebido.

- Página de contacto que permiten hacer llegar mensajes al correo privado del desarrollador del Blog, hecha en Foxiform y adjunta al blog por código embebido.

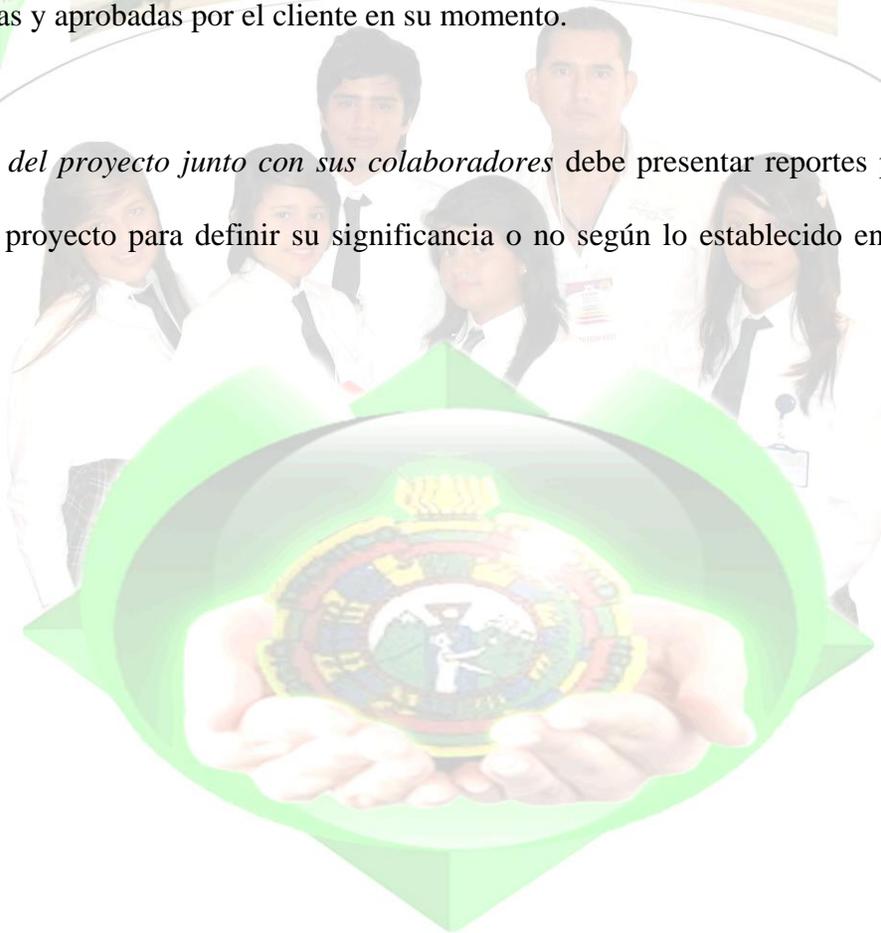
- A largo plazo: animaciones SWF creadas en Adobe Flash, Adobe Photoshop, Adobe AfterEffects y adjuntas al blog por código embebido.



- Vínculos a múltiples y variados contenidos disponibles en la web o a contenidos de desarrollo propio, especialmente en el caso de docentes: Evaluaciones en Daypo.com, Actividades hechas en Ardora, EasyLearning, etc. y montadas en Hosting gratuitos.

Los educandos deberán presentar portafolio virtual (preferiblemente un blog), con evidencia de las acciones realizadas dentro y fuera de la institución como medio de evaluación y control de procesos, así como portafolio físico conteniendo toda la colección de fichas técnicas diligenciadas y aprobadas por el cliente en su momento.

El director del proyecto junto con sus colaboradores debe presentar reportes periódicos del avance del proyecto para definir su significancia o no según lo establecido en los objetivos expuestos.





EDT (Estructura De Desglose De Trabajo)

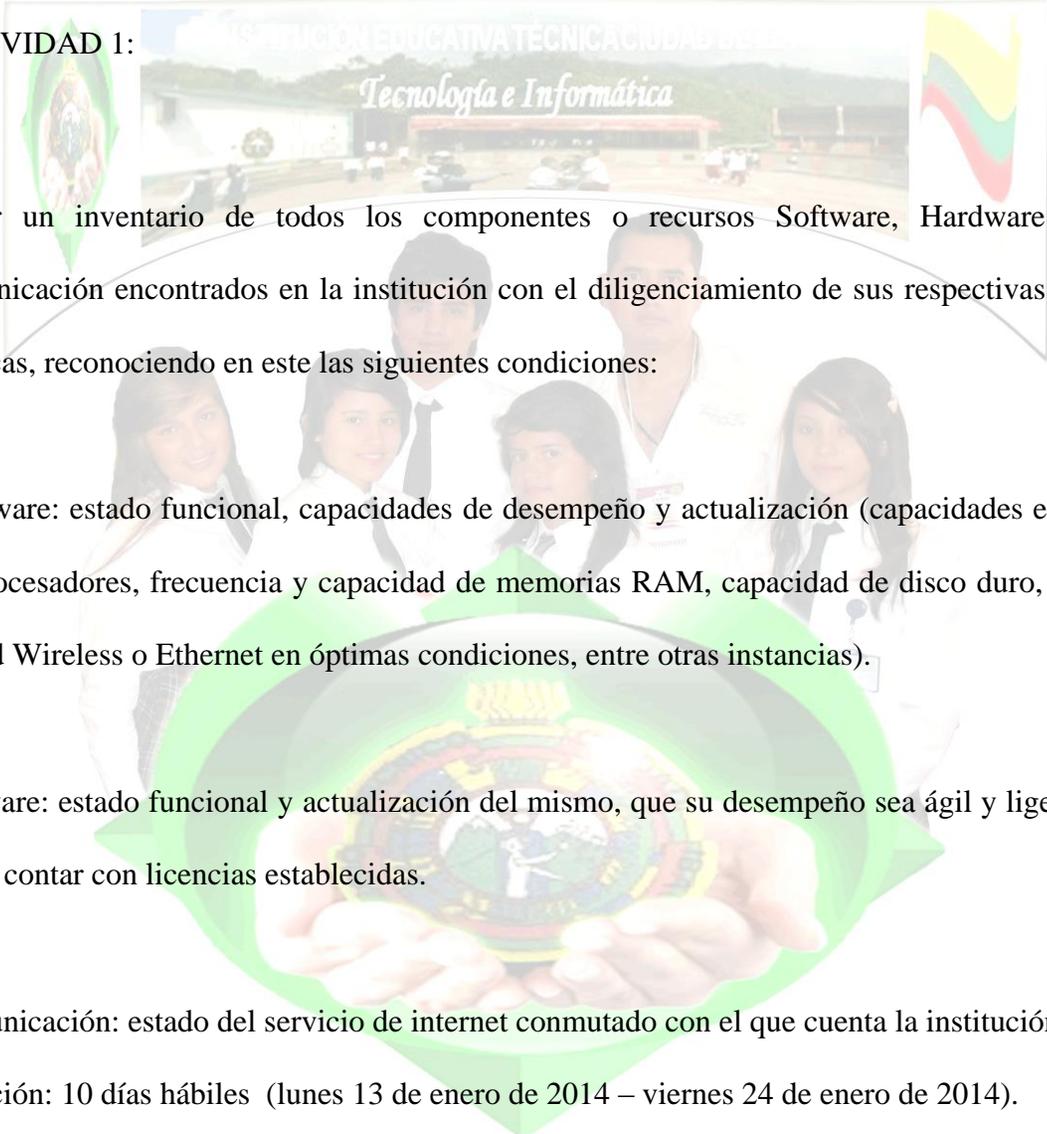




PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO

SECUENCIA Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1:



Hacer un inventario de todos los componentes o recursos Software, Hardware y de comunicación encontrados en la institución con el diligenciamiento de sus respectivas fichas técnicas, reconociendo en este las siguientes condiciones:

Hardware: estado funcional, capacidades de desempeño y actualización (capacidades en GHz de procesadores, frecuencia y capacidad de memorias RAM, capacidad de disco duro, tarjeta de red Wireless o Ethernet en óptimas condiciones, entre otras instancias).

Software: estado funcional y actualización del mismo, que su desempeño sea ágil y ligero, así como contar con licencias establecidas.

Comunicación: estado del servicio de internet conmutado con el que cuenta la institución.

Duración: 10 días hábiles (lunes 13 de enero de 2014 – viernes 24 de enero de 2014).



ACTIVIDAD 2:

Frente al inventario desarrollado, definir necesidades apremiantes mediante el diligenciamiento de una matriz DOFA y gestionar para dar solución a las amenazas y debilidades encontradas, especialmente definir un posible contrato de accesos conmutado a Internet.

Duración: 10 días hábiles (lunes 27 de enero de 2014 – viernes 07 de febrero de 2014).

ACTIVIDAD 3:

Socializar a toda la comunidad educativa las condiciones expuestas en el proyecto y con el análisis de recursos hecho en la actividad 1 y 2, manifestar su viabilidad, dando reconocimiento de a sus bondades y características como proceso de innovación y cultura educativa de fondo integral y colectivo.

Duración: 5 días hábiles (lunes 10 de febrero de 2014 – viernes 14 de febrero de 2014).

ACTIVIDAD 4:

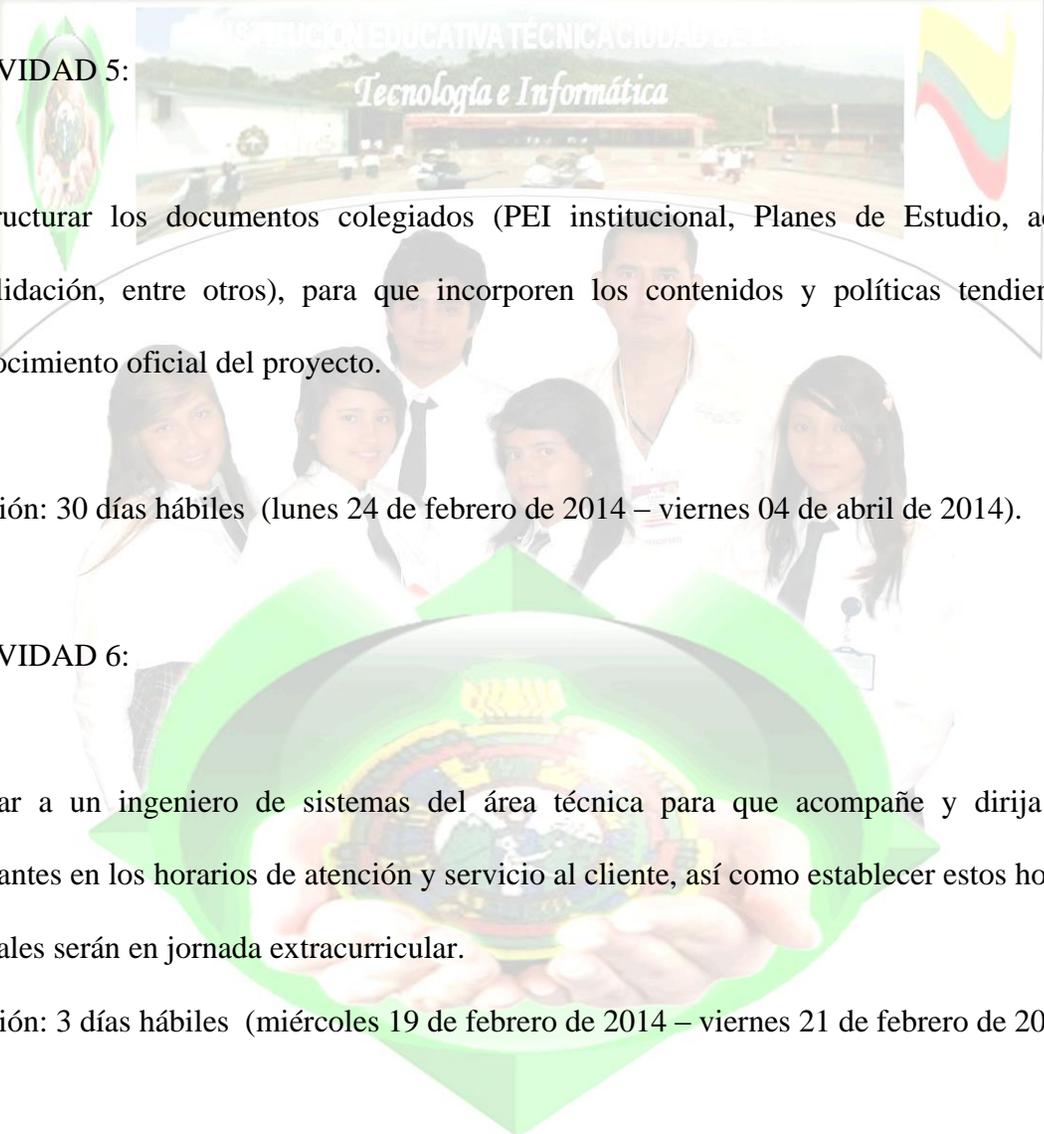
Presentar formalmente y por escrito el proyecto al cuerpo colegiado desde su gobierno escolar, como estrategia de fortalecimiento cognitivo, procedimental, social y cultural;



instancias relacionadas en la gestión directiva, académica y de la comunidad que están implícitas en la guía 34 del MEN; para ser aprobado en sus políticas institucionales.

Duración: 2 días hábiles (lunes 17 de febrero de 2014 – martes 18 de febrero de 2014).

ACTIVIDAD 5:



Reestructurar los documentos colegiados (PEI institucional, Planes de Estudio, acta de consolidación, entre otros), para que incorporen los contenidos y políticas tendientes al reconocimiento oficial del proyecto.

Duración: 30 días hábiles (lunes 24 de febrero de 2014 – viernes 04 de abril de 2014).

ACTIVIDAD 6:

Delegar a un ingeniero de sistemas del área técnica para que acompañe y dirija a los estudiantes en los horarios de atención y servicio al cliente, así como establecer estos horarios, los cuales serán en jornada extracurricular.

Duración: 3 días hábiles (miércoles 19 de febrero de 2014 – viernes 21 de febrero de 2014).



ACTIVIDAD 7:

Motivar y concientizar a docentes de toda la institución educativa, sobre la importancia de innovar sus acciones formativas con inclusión de las TIC. Con los docentes interesados, crear grupos de trabajo no mayor a 3 docentes por grupo y posteriormente ser asignado este grupo a un educando responsable y competente del curso once para que empiece el proceso presencial y Online de capacitación.

Duración: 2 días hábiles (lunes 24 de febrero de 2014 – martes 25 de febrero de 2014).

ACTIVIDAD 8:

Presentar informe de avance de metas significativo al cuerpo colegiado, conforme a los reportes hechos por los educandos en alfabetización a docentes; la revisión de producto de docentes; la revisión y comprobación de que las nuevas competencias en TIC de docentes participantes ya hayan sido llevadas a la práctica con sus estudiantes; el impacto positivo de las asesorías y asistencias técnicas a la comunidad; y por último, los avances generales de los educandos participantes (grado once).

Duración: 5 días hábiles (lunes 07 de julio de 2014 – viernes 11 de julio de 2014).



PLANIFICACIÓN DE COSTOS

PRESUPUESTO GENERAL DETALLADO AÑO 2014			
COSTOS DIRECTOS			
PROCESO	MATERIALES EQUIPOS	RECURSO HUMANO	VALOR TOTAL
FASE 1 - ANALISIS DE RECURSOS TECNOLOGICOS Y DE TALENTO HUMANO			
1.1. Inventario de medios tecnológicos.	\$10.000	\$300.000	\$310.000
1.2. Fichas técnicas de medios tecnológicos.	\$20.000	\$300.000	\$320.000
1.3. Matriz DOFA y estrategias “contrato dedicado para servicio de Internet”.	17.232.000 <i>Internet dedicado 5MB</i> <i>Obra civil:</i> \$1.332.000 <i>Cuota mensual:</i> \$1.590.000 <i>Periodo lectivo (10 meses): \$15.900.000</i>	\$250.000	\$17.482.000



<p>1.4. Delegar por lo menos a un ingeniero de sistemas para el acompañamiento del proceso (Director del proyecto).</p>	<p>No aplica</p>	<p>\$4.800.000</p> <p><i>Horas extras mensuales</i></p> <p>40 horas mensuales: 480.000</p> <p>Periodo lectivo (10 meses): \$4.800.000</p>	<p>\$4.800.000</p>
---	------------------	---	--------------------

FASE 2 - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DESDE EL MARCO INSTITUCIONAL

<p>2.2. Incluir la proyección del proyecto en el PEI institucional</p>	<p>\$50.000</p>	<p>\$200.000</p>	<p>\$250.000</p>
<p>2.3. Reestructuración planes de estudio.</p>	<p>\$30.000</p>	<p>\$1.500.000</p>	<p>\$1.530.000</p>

FASE 3 - PUESTA EN MARCHA DE LAS JORNADAS DE DIVULGACIÓN, SERVICIO TÉCNICO Y ALFABETIZACIÓN EN TIC

<p>3.1. Establecer los horarios de atención a la comunidad.</p>	<p>\$10.000</p>	<p>\$50.000</p>	<p>\$60.000</p>
---	-----------------	-----------------	-----------------



<p>3.2. Promocionar por los diferentes medios de comunicación institucional, la oferta de los servicios (Director del proyecto).</p>	<p>\$200.000</p>	<p>\$150.000</p>	<p>\$350.000</p>
<p>3.5. Construcción blog académico y de contacto con los clientes.</p>	<p>\$300.000</p>	<p>\$500.000</p>	<p>\$800.000</p>
<p>TOTAL</p>	<p>\$17.852.000</p>	<p>\$8.050.000</p>	<p>\$25.902.000</p>
<p>TOTAL COSTOS DIRECTOS</p>			<p>\$25.902.000</p>

Los costos indirectos son asumidos por la institución en lo que refiera a servicios públicos, pólizas y seguros, imprevistos y administración.



CONCLUSIONES PRESUPUESTALES

Conforme al presupuesto general detallado, en el que se aproximan los costos de todo un año de ejecución y atendiendo a las necesidades económicas para ejecutar el proyecto, se concluye lo siguiente:

Muchos de los recursos necesarios para el desarrollo óptimo del proyecto educativo, serán los ya encontrados y dispuestos dentro de la institución, recursos no incluidos en el presupuesto.

Ante el requerimiento de acceso dedicado a Internet, se hace una proyección conforme a cotización realizada al ISP Claro; costos que se detallan en el presupuesto y que representan un valor significativo de dinero (\$17.232.000), por lo cual, no hay que olvidar que lamentablemente la institución es oficial, por lo que la designación de recursos para su manejo y operación es escasa lo cual lleva a pensar que no asumirán un pasivo de tal cuantía, sin embargo, este impedimento no imposibilitará la ejecución del proyecto, solo le reducirá su calidad de servicio ya que deberá adaptarse a una conexión conmutada de datos pero suficiente siempre y cuando el servicio técnico lo permita; reduciendo anualmente los costos de \$25.902.000 a \$8.670.000.

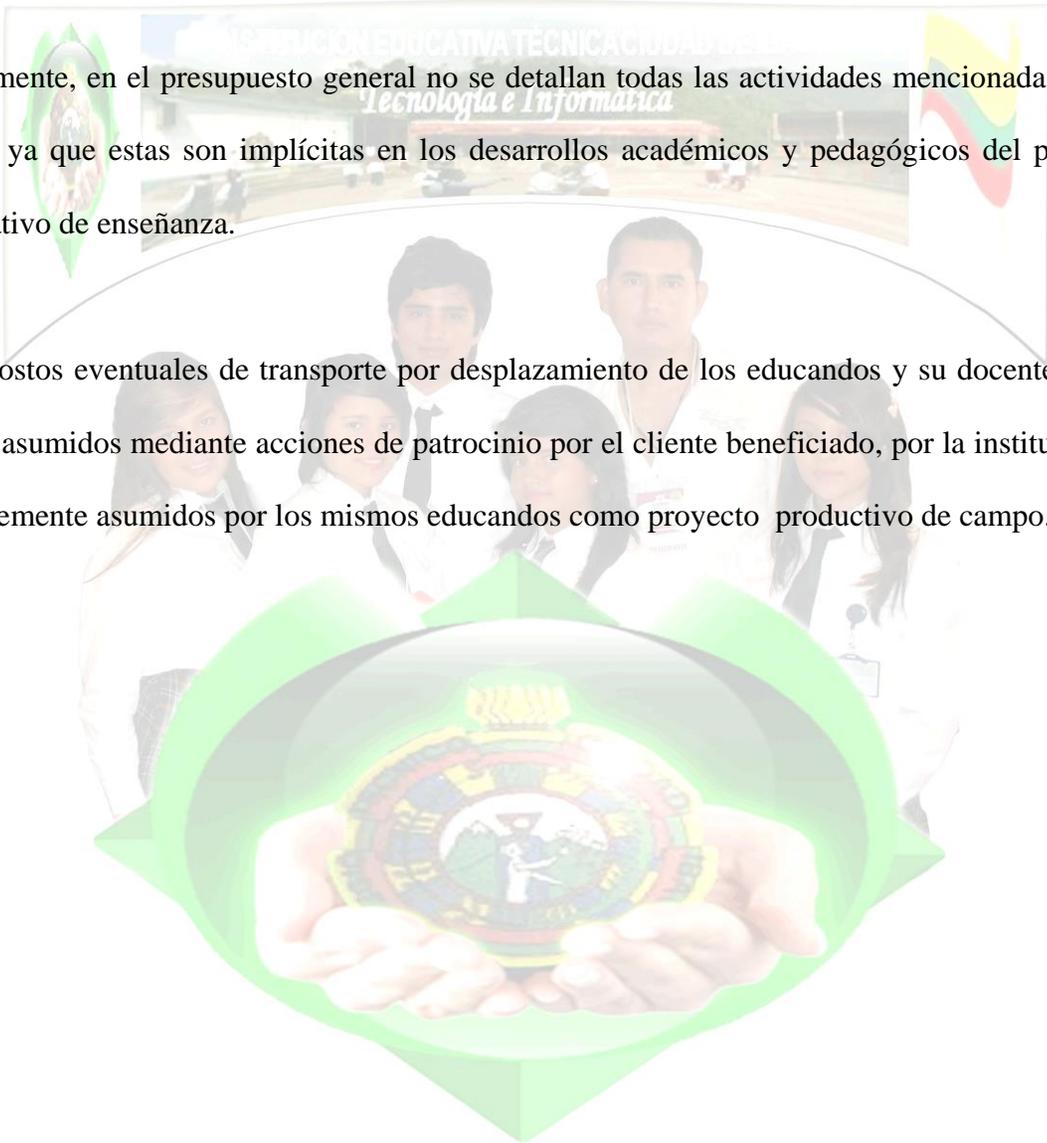
Por otro lado se aclara que el docente encargado de dirigir las acciones de asistencia técnica será remunerado bajo la figura de horas extras, disponibilidad solicitada por el rector del plantel, aprobadas y remuneradas por la secretaria de educación municipal, profesional que será el encargado de llevar a cabo las acciones de dirección y control expuestas en el EDT.



Los instrumentos de trabajo como herramientas y demás son de propiedad de los educandos, la institución abastecerá las necesidades adicionales presentadas conforme a lo definido en el inventario y DOFA, estos costos serán positiva o negativamente relacionados durante el transcurso de la ejecución del proyecto.

Finalmente, en el presupuesto general no se detallan todas las actividades mencionadas en el EDT, ya que estas son implícitas en los desarrollos académicos y pedagógicos del proceso formativo de enseñanza.

Los costos eventuales de transporte por desplazamiento de los educandos y su docente líder, serán asumidos mediante acciones de patrocinio por el cliente beneficiado, por la institución o simplemente asumidos por los mismos educandos como proyecto productivo de campo.





PLANIFICACIÓN DE RIESGOS

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

En la actividad 1.3 del RAE, en donde se expresa que conforme al inventario de existencia de medios tecnológicos y de talento humano, se hará un análisis DOFA para determinar debilidades y amenazas que posibiliten el fracaso, para posteriormente construir un plan de contingencia para neutralizar cualquier amenaza o debilidad identificada.

Dentro del marco de antecedentes, los riesgos más apremiantes y posibles que alteren o imposibiliten el desarrollo del proyecto son:

- Horas extras no aprobadas.
- Servicio deficiente de Internet.
- Poca motivación y participación de docentes asesorados.
- Mediano o bajo nivel de apoyo por la institución.
- Nivel bajo de participación comunitaria en el aprovechamiento de los servicios.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

Horas extras no aprobadas.

Rechazo de la secretaria de educación a la petición de aprobar y remunerar horas extras al docente líder de formación y dirección de las actividades propuesta.



Servicio deficiente de Internet.

El no asumir la inversión en las mejoras técnicas y de infraestructura para adaptar un servicio de Internet dedicado dentro de la institución (mínimo 5 MB de banda), y no asumir el compromiso económico por el servicio mensual, conllevará a que no se aprovechen exitosamente los recursos de comunicación para el diligenciamiento, soporte, servicio de alfabetización y demás instancias que demanden acceso a la red de redes.

Poca motivación y participación de docentes asesorados.

Oposición y rechazo de los compañeros docentes con bajo nivel en uso de TIC, al servicio ofertado de capacitación bajo la dirección del director del proyecto y los educandos del grado once técnico, ya que lamentablemente hoy en día encontramos compañeros en el ejercicio de la docencia, dispersos y desinteresados por la inclusión de nuevas técnicas y didácticas de enseñanza-aprendizaje.

Mediano o bajo nivel de apoyo por la institución.

La institución podría no acatar responsablemente el compromiso de formalizar la incorporación del proyecto productivo de manera legal, es decir, incorporarlo dentro de los documentos de gestión institucional (PEI, planes de estudio, etc.). También podría entorpecer la agenda de alfabetización a la comunidad o asistencia técnica, con acciones que alteren el calendario o cronograma establecido. Así mismo debe proveer espacios en los que los



educandos lleven a cabo sus procesos de alfabetización a docentes, especialmente en las semanas institucionales o proveer jornadas pedagógicas para tal propósito, de lo contrario se imposibilitarían las acciones. Por último, ser poco asertiva y comprometida al momento de proveer medios o materiales eventuales que puedan ser requeridos durante la ejecución de las actividades planeadas.

Nivel bajo de participación comunitaria en el aprovechamiento de los servicios.

Una comunidad desinteresada en participar en las acciones de alfabetización, con poco nivel de aceptación ante la oferta de apoyo educacional referida por los educandos de once, con excusas de no tener tiempo para los procesos y por último, desconfiada al momento de permitir que les revisen sus ordenadores, es un obstáculo inmediato para el impacto esperado.

RESPUESTA A LOS RIESGOS

Horas extras no aprobadas.

Para no desvirtuar la puesta en marcha del proyecto frente a una negativa de la secretaria de educación al no patrocinar las horas extras, se manejarán espacios dentro de las horas cátedra de las áreas técnicas para actividades del proyecto y se demandará más participación extracurricular por parte de los educandos en los procesos de formación y asistencia técnica, bajo su propia responsabilidad, generando así sentido de pertenencia y autosuficiencia en toma de decisiones.



Servicio deficiente de Internet.

Al no contar con la aprobación de proveer el servicio dedicado de Internet, se adecuará el proyecto a los servicios conmutados con los que cuenta la institución, para ello y por el constante servicio inadecuado por señales ausentes del servidor o alteraciones físicas de redes, se debe proyectar llevar a cabo procesos que busquen el patrocinio y donación de servicios por parte de las instituciones del estado a fines (Tolima digital, Computadores para educar, Ministerio de TIC, alcaldía municipal, etc.).

Poca motivación y participación de docentes asesorados.

Antes de iniciar la vinculación de los docentes con bajos niveles en el manejo de las TIC, se debe ejecutar acciones tendientes a la motivación. Conformar y exhibir casos de estudio en los que se presentan a las TIC como facilitadores y la vez exitosos mecanismos de enseñanza-aprendizaje con altos niveles alcanzados en significancia y sentido del aprestamiento de saberes.

En el proceso de estar ya llevando a cabo las acciones de alfabetización, se debe participar a los educandos asesores que el proceso debe ser paciente, motivador, lúdico y tolerante, probablemente los educandos generen mejores prácticas didácticas de aprendizaje, lo cual no sería raro ya que ellos sin formación académica tomaran dentro de sus orientaciones el uso de herramientas TIC como soporte, haciendo de esto una clase amena y divertida.



Mediano o bajo nivel de apoyo por la institución.

Desde la política de que la institución educativa es un establecimiento representativo del estado en pro de fomentar la cultura y las acciones cognitivas y procedimentales tendientes a formar competencias en una comunidad de progreso, se debe propiciar en su cuerpo colegiado, es decir, en su gobierno escolar, un ambiente de pertenencia y reconocimiento de que la ejecución del proyecto propuesto es estrategia sostenible de éxito y que permite proyectar a la institución como una fuerte entidad representante de la calidad y las excelencia social.

Nivel bajo de participación comunitaria en el aprovechamiento de los servicios.

Cuando sea la comunidad la que de una u otra manera desconozca y desaproveche los beneficios del proyecto, se propiciarán jornadas e integraciones colectivas en las que dentro de las instalaciones de la institución se llevarán a cabo talleres de reconocimiento que enaltezcan el manejo básico de las TIC, beneficios y bondades de los procesos de mantenimiento lógico y físico de ordenadores y ante todo, mostrar los niveles y competencias técnicas y emocionales que alcanzan nuestros educandos.

Adicionalmente se propiciarán ambientes publicitarios que darán a conocer el portafolio de servicios ofertado y la forma gratuita de ser beneficiados, así mismo se promoverán periódicamente visitas de servicio técnico a domicilio.



MONITOREO Y CONTROL DE RIESGOS

El director del proyecto con apoyo de sus colaboradores inmediatos (compañeros del área técnica), harán seguimiento periódico de los resultados y de las variables que influyan negativa o positivamente en el ejercicio de las acciones, este será el inmediatamente encargado de presentar a la institución reportes objetivos y concisos de las amenazas así como las propuestas tendientes a neutralizar dichas amenazas.

Como soporte de este control se tendrán en cuenta:

- Portafolio virtual de los educandos asesores.
- Avances significativos de los procesos de los docentes asesorados (objetos y productos multimedia elaborados).
- Revisión del nivel de participación de la comunidad, que hará el director del proyecto, mediante supervisión de peticiones formales registradas en el sitio web propuesto por efecto de contacto.
- Cada impacto definirá errores de forma y de fondo, los cuales conllevan a la obligación de ser repelidos inmediatamente.



PLANIFICACIÓN DE CALIDAD

PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD

Todos los procesos involucrados en el proyecto deben reflejar ante todo la connotación de efectividad y de calidad, la cual en su mayor parte es medida de manera subjetiva ya que este es un proyecto social dirigido a mejorar las condiciones cognitivas en tecnología de todos los miembros de la comunidad que se encuentren dentro o fuera de la institución y de prestar un servicio que beneficia a todas las partes.

Las asistencias técnicas expuestas en el portafolio deben dar origen a un servicio óptimo y de calidad que permitan al educando retomar una posición de responsabilidad frente a sus acciones.

Conforme al propósito de lograr lo anterior, el director del proyecto junto con sus colaboradores, definen sus alcances tendientes a lograr la calidad en los procesos:

Propósitos a corto plazo:

- Herramientas TIC de alto nivel competitivo: Sitios web académicos, a disposición de toda la comunidad educativa, elaborado y administrado por cada docente asesorado, desde las distintas áreas del saber, con implementación e incorporación de imágenes, videos, links a páginas enriquecidas en conocimientos, participación en foros, contenidos lúdicos “música



instrumental para estimular el desarrollo mental”, integración de instrumentos de evaluación virtuales “test en daypo.com, Pocket Test Ip”, banners, entre otros.

- Proveer a la comunidad unidades competentes de servicios gratuitos de diseño, mantenimiento e instalación de redes de equipos de cómputo.

- Miembros de la comunidad con competencias en el manejo básico de TIC:

- Internet (creación y administración de correos electrónicos; uso adecuado de los sitios web gubernamentales para el diligenciamiento y expedición de documentos desde sus propios hogares y demás herramientas de la Web 2.0).

- Uso básico del entorno grafico de Microsoft Windows.

- Uso básico de las herramientas de Microsoft Office, entre otros.

Propósitos a largo plazo:

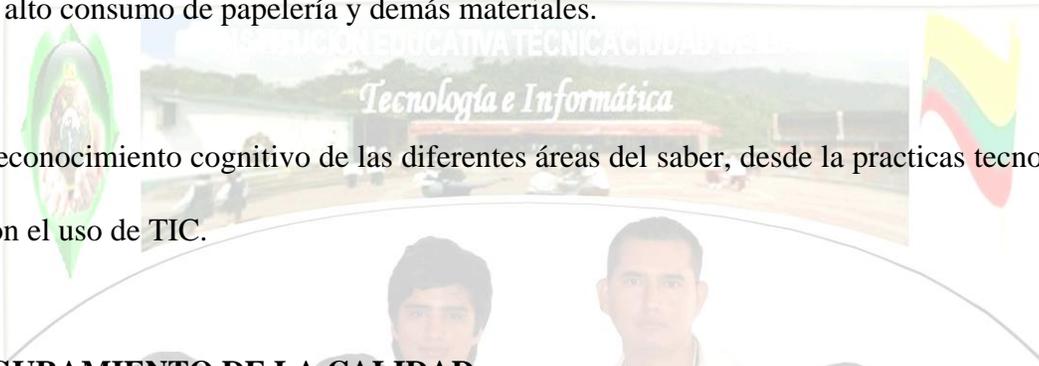
- Unidades de servicios comunitarios más consolidadas y competentes en los procesos de asistencias técnicas, de desarrollo de aplicativos de gestión y de publicidad “sitios web o cuñas virtuales”

- Egresados con altos niveles competitivos.



- Una institución ajena y dispersa de las prácticas tradicionales, inmersas en la iniciativa y diversidad tecnológica.
- Todos los docentes llevando a cabo prácticas académicas de manera virtual, acabando con el alto consumo de papelería y demás materiales.

- Reconocimiento cognitivo de las diferentes áreas del saber, desde las prácticas tecnológicas con el uso de TIC.



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Para asegurar que los resultados obtenidos por cada actividad ejecutada dentro del proyecto y el producto final, se debe:
- Posibilitar el sentido de pertenencia, responsabilidad y juicio de los educandos asesores y técnicos dentro del proyecto.
- Un director del proyecto y colaboradores, líderes y comprometidos con ejecutar el control y supervisión constante de cada actividad desarrollada.
- No esperar a que sea la comunidad ni los docentes los que busquen la optimización de sus competencias y desempeños en TIC.
- Propender porque el servicio de alfabetización y soporte técnico sea significativo.

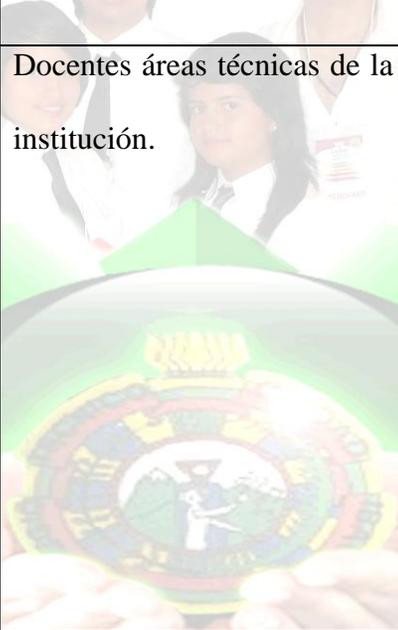
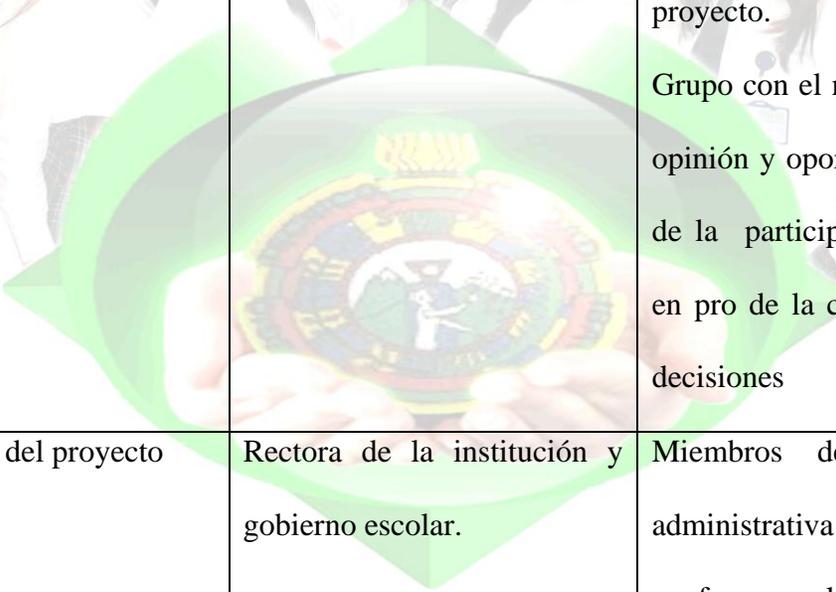


- Supervisar, gestionar y evaluar constantemente los resultados parciales del proyecto.
- Actuar inmediatamente para suprimir riesgos identificados.
- Investigar para innovar y diversificar propuestas, y así fortalecer las actividades propuestas, en pro de mejorar las acciones.

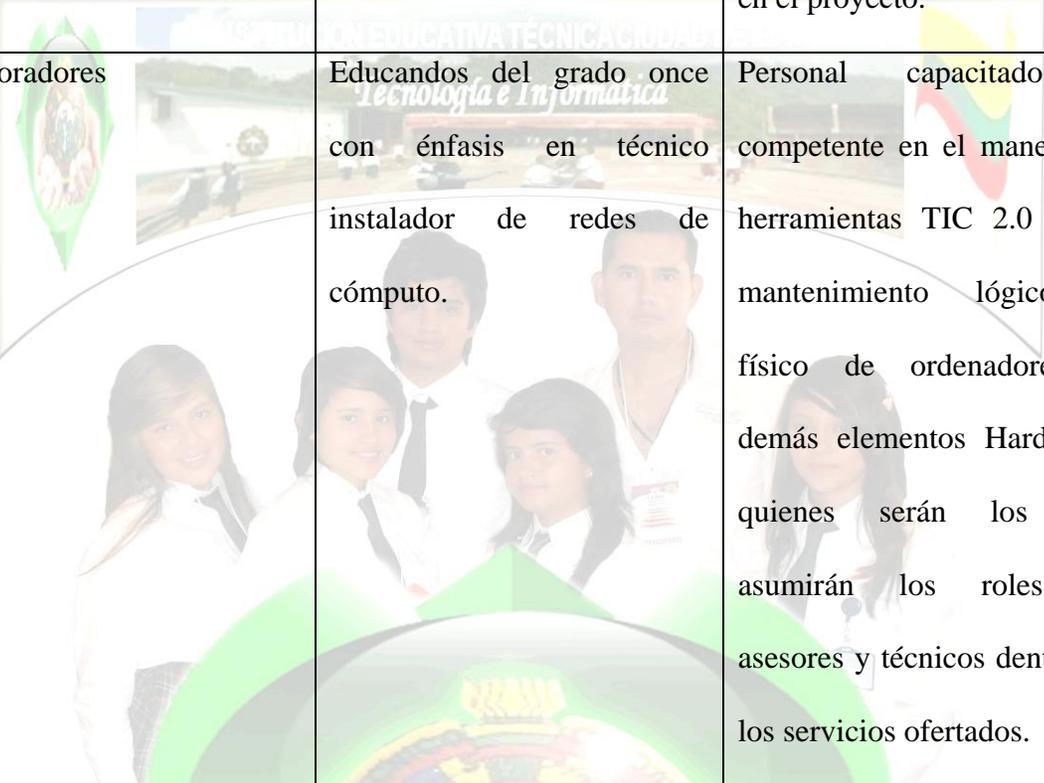




PLANIFICACIÓN DE RECURSO HUMANO

EQUIPO DEL PROYECTO		
<i>CARGO</i>	<i>RESPONSABLE (S)</i>	<i>FUNCIONES</i>
<p>Director del proyecto</p> 	<p>Docente área técnica.</p> 	<p>Dirigir, supervisar, evaluar y erradicar amenazas de riesgo presentados en todos los procesos inmersos en el desarrollo parcial y general del proyecto.</p> 
<p>Asistentes de dirección</p> 	<p>Docentes áreas técnicas de la institución.</p> 	<p>Soporte humano que apoya las funciones del director del proyecto.</p> <p>Grupo con el mismo nivel de opinión y oportunidad dentro de la participación logística en pro de la concertación de decisiones</p> 
<p>Patrocinador del proyecto</p>	<p>Rectora de la institución y gobierno escolar.</p>	<p>Miembros de la gestión administrativa y directiva, conforme a la guía 34 del MEN, con facultades e investidura para definir y</p>

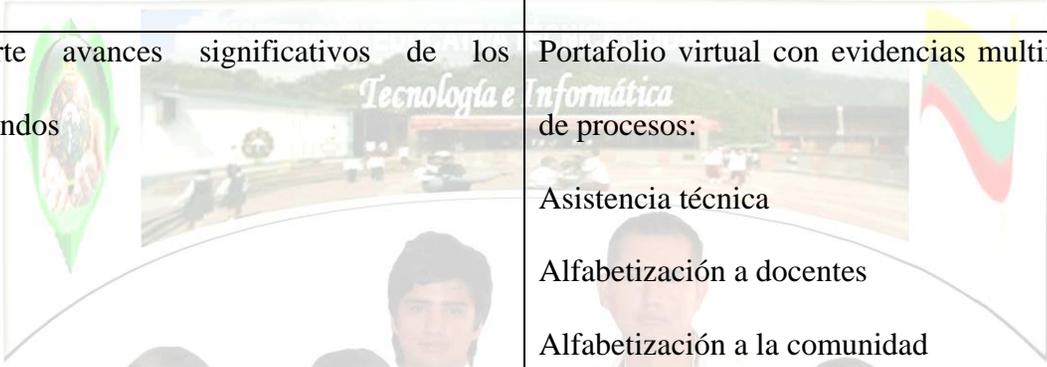
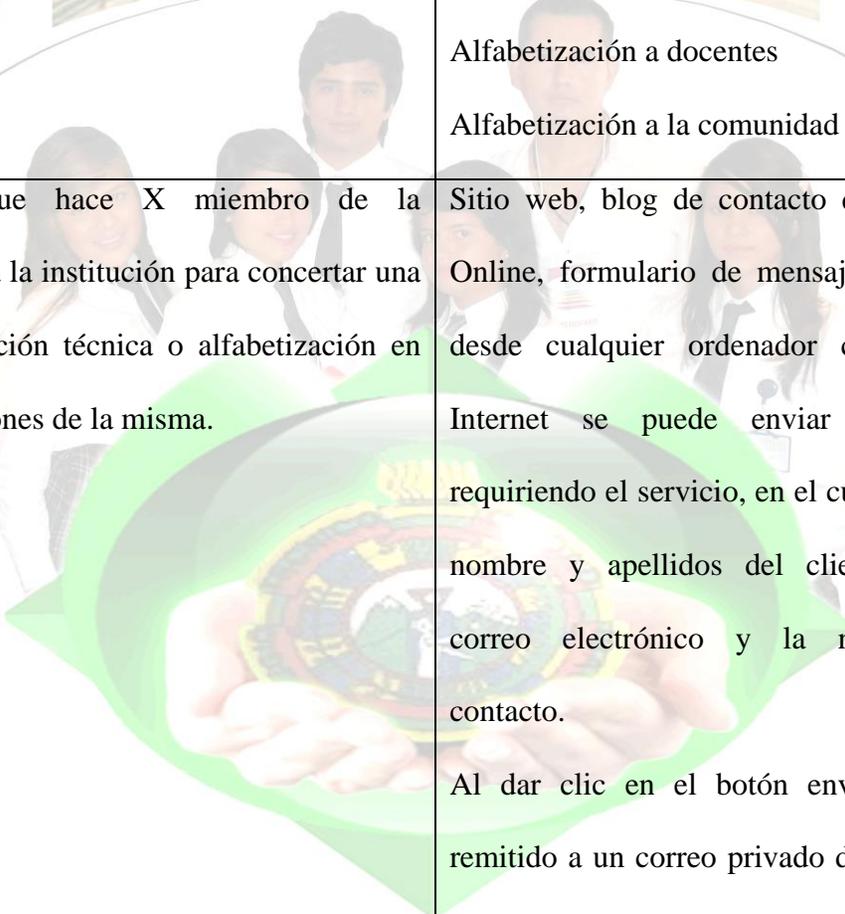


		<p>tomar las decisiones finales relacionadas con las políticas y participaciones de cada una de las actividades inmersas en el proyecto.</p>
<p>Colaboradores</p> 	<p>Educandos del grado once con énfasis en técnico instalador de redes de cómputo.</p>	<p>Personal capacitado y competente en el manejo de herramientas TIC 2.0 y en mantenimiento lógico y físico de ordenadores y demás elementos Hardware, quienes serán los que asumirán los roles de asesores y técnicos dentro de los servicios ofertados.</p>
<p>Docente supervisor</p>	<p>Docente área técnica.</p>	<p>Docente acompañante y supervisor de los procesos en las jornadas establecidas para ello.</p> <p>Encargado de dar solución de soporte técnico en caso de los educandos no puedan.</p>



PLANIFICACIÓN DE COMUNICACIONES

Los canales de comunicación estarán definidos de manera virtual y oral.

CANALES DE COMUNICACIÓN	
<i>PROCESO</i>	<i>MEDIO</i>
<p>Reporte avances significativos de los educandos</p> 	<p>Portafolio virtual con evidencias multimedia de procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica Alfabetización a docentes Alfabetización a la comunidad
<p>Solicitud que hace X miembro de la comunidad a la institución para concertar una cita de atención técnica o alfabetización en las instalaciones de la misma.</p> 	<p>Sitio web, blog de contacto que presentara Online, formulario de mensajería en donde desde cualquier ordenador con acceso a Internet se puede enviar un mensaje requiriendo el servicio, en el cual se detallara nombre y apellidos del cliente, teléfono, correo electrónico y la necesidad del contacto.</p> <p>Al dar clic en el botón enviar, este será remitido a un correo privado del director del proyecto, quien verificando su contenido delegara el caso a dos estudiantes para que generen el contacto directo vía telefónico y</p>



	<p>concretar el encuentro para el servicio en los horarios establecidos para ello.</p>
<p>Evaluación, calidad y control de procesos.</p> <p>Participación bajo el parámetro de sugerencias, recomendaciones y opiniones por parte de la comunidad.</p>	<p>Sitio web, blog de contacto que presentara Online, formulario de mensajería en donde desde cualquier ordenador con acceso a Internet se puede enviar un mensaje manifestando su punto de vista u opinión sobre los servicios ofertados.</p>
<p>Encuentros personalizados de diagnóstico y evaluación de procesos.</p>	<p>Planear reuniones periódicas en las que el director del proyecto, asistentes de dirección, patrocinador del proyecto, colabores y docente supervisor, expongan reporte oral y físico mediante acta de reunión, de todos los comentarios favorables o desfavorables sobre el proceso.</p>

GALERÍA





